



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00737629- -UNC-ME#SAA

---

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" solicita rectificación de presupuesto en su planta de personal docente y, en virtud de ello, la designación de la Sra. Dra. MARIELA LUCÍA AGUILERA SAMMARITANO (DNI 33.438.366) en el cargo resultante de esa rectificación, a partir del 1° de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023 (orden 35); y

CONSIDERANDO:

Que dicha rectificación de presupuesto implica la creación de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Cód. 111);

Que, a efectos de lo solicitado, con informes de los órdenes 17 y 32, la Dirección General de Presupuesto acompaña al orden 16 el respectivo proyecto de modificación de planta de cargos;

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal al orden 29, ratificado al orden y 46;

Que, como lo indica el Instituto requirente al orden 35, el cargo será financiado por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) mediante fondos transferidos a esta Casa en poder de la Secretaría de Gestión Institucional;

Que la iniciativa cuenta con el visto bueno de la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos (órdenes 25, 38 y 41);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el proyecto de modificación de planta de cargos docentes de

la Secretaría de Asuntos Académicos que da cuenta el anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Declarar que la presente modificación en la planta de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley de Educación de Educación Superior 24.521, con vigencia desde el 1° de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023 y con cargo a los fondos que CONAE transfiere al Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich”, debiéndose ajustar la ejecución de planta a los citados créditos.

ARTÍCULO 3°.- En virtud de lo dispuesto en los artículos que anteceden, designar interinamente a la Sra. Dra. MARIELA LUCÍA AGUILERA SAMMARITANO (DNI 33.438.366) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Cód. 111) del presupuesto de la Secretaría de Asuntos Académicos, para cumplir funciones en el Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich”, a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2023, y reconocerle los servicios prestados en tales funciones entre el 1° de abril de 2022 y el día de ayer.

ARTÍCULO 4°.- La Dra. Aguilera Sanmaritano, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” y a la Secretaría de Gestión Institucional.

*fv*